



INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, el género femenino ha ido adquiriendo y asumiendo diferentes roles en la esfera social. Dentro de esta multiplicidad de roles, se rescata el que la mujer desempeña dentro de las Fuerzas Militares. Sin embargo, no se puede desconocer el grado de subordinación y, en cierta medida, de poca visibilidad a la cual ha sido sometida la mujer. Al respecto, la tesis de Camacho y Cabrera (2014) "aborda las discusiones con respecto a la tensión, igualdad, diferencia que surge al hablar de la presencia de las mujeres en las Fuerzas Armadas ... se quiere ver que desde lógicas contrarias (sean civiles o militares), se emplean argumentos similares para validar o descalificar su participación" (p. 71).

El grado de segregación hacia la mujer, que se evidencia aun en la actualidad, genera la necesidad de reivindicar sus derechos, sus capacidades, su desarrollo intelectual y el papel preponderante que debe tener en la sociedad y en cualquier institución de la misma. En este caso particular, explicitar el papel de la mujer dentro de las Fuerzas Militares y su actuar dentro de las operaciones especiales específicas.



Durante varios años, se ha intentado trabajar, investigar y dar cuenta del papel que juega la mujer dentro de las instituciones y las dinámicas militares. Para esto, es necesario reconocer, en términos generales, que el género femenino dentro de la sociedad y, a lo largo de la historia, ha venido llevando a cabo un proceso de restablecimiento de derechos, de emancipación y de libertad, de la mano de un discurso de igualdad y de equidad frente al género masculino. No obstante, es claro y evidente en la realidad actual, que, a pesar de toda esta serie de procesos emancipadores, aún se sigue observando cierto grado de segregación y estigmatización de la mujer para realizar determinadas labores que históricamente se han reconocido como únicas para el género masculino.

La sociedad y las instituciones han diseñado estrategias de organización y de intervención para reivindicar la igualdad de derechos entre ambos géneros, aunque lo verdaderamente interesante es determinar si en realidad estos procesos tienen impacto y efectividad dentro de todas las esferas de la sociedad; particularmente, en la esfera institucional armada y militar. Es en este punto donde la lógica de lo legítimo (es decir, lo socialmente aceptado) genera una apertura a una amalgama de posibilidades y labores que la sociedad acepta que la mujer desarrolle, incluso, con mayor efectividad que el género masculino.

El desarrollo de esta investigación permitirá esbozar toda una serie de particularidades que reforzarán el concepto y la idea del papel fundamental y trascendental de la mujer en las dinámicas militares, tanto en el aspecto administrativo como ejecutivo. Es decir, dentro de las dinámicas que demanden algún grado de esfuerzo físico.

Por último, el punto central en esta controversia se direcciona hacia la interpretación, el análisis y la explicación del papel que verdaderamente juega la mujer en estos procesos; la dimensión que adquiere su movilización; organización; delegación de dirigentes; incidencia en la distribución de labores y operaciones especiales;

Brújul@

representatividad y veeduría, en problemáticas directamente relacionadas con la segregación o la aceptación de algún determinado tipo de población en la operaciones especiales militares; en este caso: las mujeres.

JUSTIFICACIÓN

Las relaciones y las dinámicas sociales siempre han estado directamente ligadas con el concepto de igualdad y equidad para el desarrollo de la sociedad. Esta particularidad, dentro del marco social, termina por redefinir tanto conductas como multiplicidad de discursos de género, que asignan roles tanto a hombres como a mujeres, dependiendo de sus capacidades y aptitudes.

La importancia de trabajar esta temática se hace explícita en el momento en que se reconoce que, para alcanzar una calidad de vida óptima, entendiéndola como una búsqueda colectiva, es necesario reconocer las capacidades del género femenino para desarrollar cualquier tipo de actividad; para el caso de esta investigación, actividades de tipo militar que implican el trabajo de campo, inteligencia, desarrollo de estrategias y elementos de convivencia dentro de cualquier zona de conflicto.

Esta investigación se desarrolla por la necesidad de entender que, para la realización de un ejercicio íntegro, competitivo e inclusivo dentro de las instituciones militares, es necesario dar mayor preponderancia al rol que la mujer puede llegar a desarrollar dentro de operaciones específicas y de alto grado de importancia. Exaltando su valor en la sociedad como un género que también puede contribuir con la protección y la soberanía de Colombia, desde el marco militar.

Es importante enfatizar en la investigación que, tanto las estructuras sociales como las instituciones educativas, deben trabajar desde la primera infancia en la promoción y la proliferación de mecanismos y campañas de equidad de género que permitan lograr en los individuos una verdadera aplicación y significación de la igualdad de



derechos en pos del desarrollo, la interrelación y la interdependencia entre hombres y mujeres por igual.

Ahora bien, la historia de la humanidad siempre ha estado permeada por una serie de características físicas, las cuales, de una u otra forma, han terminado por redefinir la vida en sociedad, las formas de organización, distribución y relación de los individuos en un determinado escenario y cumpliendo una determinada labor.

Lo que se pretende en este escrito es demostrar el hecho de que, tanto hombres como mujeres, dentro de la dinámica militar, poseen las mismas capacidades y habilidades para gestionar y desarrollar cualquier tipo de actividad, bien sea física o intelectual. Estas razones que se hacen explícitas en la cotidianidad, revelan la necesidad de abordar este fenómeno para interpretarlo, analizarlo y, posteriormente, pasar del ámbito discursivo a la aplicación de estrategias concretas para reivindicar la incidencia de la mujer en las dinámicas propias de la milicia.

MARCO METODOLÓGICO

La estructura y la funcionalidad de la investigación que se viene realizando, se presta para abordar e incorporar en su dinamización, un paradigma de carácter cualitativo, el cual puntualiza en la no reproducción tecnicista y cuantitativa de la sistematización de datos y estadísticas, por el contrario, se compromete con el análisis y la interpretación de la realidad social del escenario sobre el cual se estudia, con la finalidad no solo de desarrollar un ejercicio descriptivo, sino también un accionar pedagógico que incorpore a la comunidad para reivindicar el papel de la mujer en procesos que promuevan la inclusión y participación del género en las operaciones especiales de las Fuerzas Militares.

De esto se deriva el hecho de que la investigación cualitativa es coherente para este tipo de investigaciones, ya que "permite al investigador acercarse a la comprensión de lo estudiado. Los procesos, al igual que los diseños de investigación cualitativos, a menudo emergen de la reflexión del investigador tras sus primeras aproximaciones a la realidad objeto de estudio" (Rodríguez, 2002).

Sumado a lo anterior, es necesario delimitar la investigación dentro de una serie de parámetros de carácter

Para la realización de un ejercicio íntegro, competitivo e inclusivo dentro de las instituciones militares, es necesario dar mayor preponderancia al rol que la mujer puede llegar a desarrollar dentro de operaciones específicas y de alto grado de importancia.

exploratorio, que promueva una apropiación y un acercamiento significativo al objeto de estudio, de esta forma, llegar a establecer hipótesis que se direccionen a la identificación de la causalidad de los fenómenos que se desarrollan y que se transforman simultáneamente con el objeto de estudio.

Por otro lado, es importante resaltar que el carácter cualitativo ofrece otra serie de aportes que terminan por perfilar la investigación hacia una connotación más objetiva, con matices de reflexión y criticidad frente a la realidad inmediata del contexto. En este punto, el paradigma cualitativo expresa "la ausencia de un proceso de investigación en el que puedan identificarse una serie de fases o una secuencia de decisiones que siguen un orden preestablecido" (Valles, 1999).

De este modo, la investigación puede llegar a adquirir matices transformadores y en constante dinámica, en la medida en que el investigador vaya profundizando en cada una de las particularidades del objeto de estudio. Sujeto a lo anterior, cabe resaltar que la dirección que tome el tema de investigación, también dependerá de la perspectiva neutral, pero susceptible, de algunas variables por parte del investigador y de las técnicas de recolección de información que se utilicen para lograr la adquisición de insumos informativos rigurosos y puntuales que nutran paulatinamente el ejercicio investigativo.

Ahora bien, en cuanto a la técnica empleada para la recolección de datos, resulta conveniente emplear la entrevista; pero no la entrevista entendida de la forma tradicional, con preguntas puntuales y sin lugar a debate; por el contrario, se hace necesario emplear un tipo de entrevista conversacional, de la cual puedan llegar a surgir varias incógnitas que permitan ir esbozando un estudio más completo.

El uso de la entrevista conversacional también permite que la persona hacia la cual se dirige la entrevista pierda, en cierta medida, la concepción de un espacio limitado, en el cual ella debe responder lo que el investigador

Brújul@

quiere que responda; de esta forma, el entrevistado se sentirá en plena libertad para abordar el tema, desde su propia experiencia, con una perspectiva empírica y susceptible de extenderse, tanto como el entrevistado desee; cabe aclarar, sin que se pierda el norte de lo que se desea investigar, para no llegar a incurrir en especulaciones o divagaciones.

De lo anterior, Valles afirma: que

el arte de la conversación, aprendido de modo natural en el curso de la socialización, constituye la mayor base para el aprendizaje de las técnicas de cualquier forma de entrevista profesional. La conversación (practicada o presenciada), en situaciones naturales de la vida cotidiana, supone un punto de referencia constante, la mejor práctica preparatoria de la realización de entrevistas con fines profesionales. (Valles, 1999). Para darle complementariedad a lo anterior, Valles argumenta:

más aun, las diferentes maneras de conversación mantenidas por el investigador de campo, en su papel de observador participante, se pueden considerar como formas de entrevista. Por ello, en este ámbito profesional se llega a emplear la expresión "entrevista conversacional"; y se recomienda, insistentemente, no desprender de la entrevista algunas de las propiedades de la conversación común. (Valles, 1999).



De este modo, el factor de la informalidad en la recolección de datos promueve un escenario de confianza entre el investigador y el entrevistado, a tal punto que el desarrollo de los pasos y las actividades posteriores en la investigación van a facilitarse a la hora de su análisis, interpretación, comprensión, teorización y, por supuesto, su ejecución.

Por último, a nivel procedimental, como se mencionó anteriormente, el carácter informal es una herramienta indispensable para llegar a obtener un producto académico que promueva las relaciones sociales y la participación de la comunidad, entendiendo el conocimiento como una construcción colectiva, dinámica y en constante transformación.

CONSIDERACIÓN

Una vez desarrollada la investigación, se especificarán las conclusiones de la misma. Se espera que estas ayuden a conceptualizar la respuesta a la pregunta del problema, al igual que los logros que se tengan en cuanto a los objetivos propuestos, principal y específicos. Los autores pretenden que esta investigación pueda ser considerada como un punto de referencia en relación con el tema de las mujeres en operaciones especiales, tan relevante en las actividades militares.

REFERENCIAS

Camacho y Cabrera. (2014). Ejército, Feminidades y Géneros Performativos: Las experiencias de ser mujer y militar en la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova". (Tesis de Maestría). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

Rodríguez Gómez, Gregorio, Gil Flores, Javier, García Jiménez, Eduardo. (2002). *Metodología de la investigación cualitativa*. Cap. III: Proceso y fases de la investigación cualitativa. p. 61. Santiago de Cuba: Prograf.

Valles Miguel. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión y práctica profesional. Cap. 6: Técnicas de conversación, narración (I): las entrevistas en profundidad. p. 178. Madrid: Editorial síntesis.